

# María Cristina Gálvez Soldevilla

## RESUMEN

Abogada, titulada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, master en “Administración y Gerencia Pública” por la Universidad de Alcalá (España), becaria del Instituto Nacional de Administración Pública de España – INAP y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID.

Con experiencia en Derecho Administrativo, Derecho Administrativo Sancionador y Gestión Pública. Cuenta con estudios de especialización en gestión y supervisión de la energía en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y en derecho ambiental minero-energético.

Actualmente en el OEFA se desempeña como Asesora Legal de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos y Coordinadora General (e) de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción.

En su experiencia profesional, en el OEFA se desempeñó como especialista legal de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos; en EsSalud, ha sido abogada de la Gerencia Central de Finanzas y en el Servicio de Administración Tributaria de Lima - SAT ha sido abogada de la Gerencia de Asuntos Legales y de la Gerencia de Gestión de Cobranzas.

Durante sus estudios de especialización en España realizó una pasantía en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

## EDUCACIÓN

- **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**  
Abogada (2008)  
  
Bachiller (2007)
- **Universidad de Alcalá**  
Master en Administración y Gerencia Pública (2011-2012)
- **Pontificia Universidad Católica del Perú**  
Especialización Avanzada de Supervisión y Gestión de la Energía (2015)
- **Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía**  
Especialización Derecho Ambiental Minero – Energético (2015)
- **Universidad ESAN**

Curso de Presupuesto Público (2014)

- **Colegio de Abogados de Lima**

Diploma en Contrataciones y Adquisiciones del Estado (2010)

Diploma en Gestión Pública (2010)

Diploma en Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo (2010)

- **Instituto de Formación Bancaria**

Diploma en Cobranzas y Negociaciones (2010)

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**

**Asesora Legal de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Junio de 2015 a la actualidad)**

Absolver consultas legales formuladas por otras direcciones, oficinas o por la Alta Dirección del OEFA referidas a Procedimientos Administrativos Sancionadores u otros procedimientos a cargo de la Dirección.

Asesorar en la elaboración de planes y programas de la Dirección.

Proponer proyectos normativos en el ámbito de competencia de la Dirección, entre otros.

**Especialista Legal de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Agosto 2014- Junio 2015)**

Elaboración de informes técnicos legales de la Dirección.

Asesoría en la elaboración de Planes y Programas de Gestión de la Dirección.

Coordinadora Administrativa (e) de la Dirección, encargada de llevar el control de la ejecución presupuestaria y el control de los gastos por la Dirección, controlar el cumplimiento de los indicadores de gestión, seguimiento de requerimientos logísticos y administrativos, entre otros.

**Tercero Fiscalizador III de la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos**

Elaboración de proyectos de resoluciones directorales, subdirectorales, informes, ayuda memoria, entre otros, en el marco de un procedimiento administrativo sancionador.

- **Seguro Social de Salud – EsSalud**

**Abogada de Gerencia Central de Finanzas – Gerencia de Cobranzas y Recuperaciones (Agosto de 2012 a Noviembre de 2013)**

Trámite y elaboración de proyectos de resolución de las impugnaciones presentadas por entidades empleadoras contra las Resoluciones de Cobranzas emitidas por ESSALUD.

Asesoría Legal en la revisión del marco normativo aplicable a los procedimientos administrativos de la Entidad, elaboración de informes legales, participación de grupos de trabajo, comisiones, entre otros.

- **Servicio de Administración Tributaria de la Municipalidad de Lima –SAT**

**Gerencia de Asuntos Legales – División Jurídica (Julio de 2010 a Setiembre de 2011)**

Redacción de proyectos de Resoluciones de Gerencia, proyectos de Resoluciones Jefaturales, Informes Legales sobre procedimientos administrativos gestionados en la Entidad, informes de gestión, entre otros.

Trámite y elaboración de proyectos de Resolución de los Recursos de Apelación interpuestos a la Entidad contra las Resoluciones de Sanción emitidas en materia de tránsito y transporte.

Experiencia en acudir como representante del Servicio de Administración Tributaria ante autoridades judiciales, policiales, políticas y administrativas y ante centros de conciliación extrajudicial.

**Gerencia de Gestión de Cobranzas – División de Cobranzas No Tributarias (Julio de 2009 a Junio de 2010)**

- Asistencia legal en la División de Cobranzas No Tributaria, elaboración de informes de gestión, oficios, proyectos de Resoluciones de Gerencia, entre otros.

Actividades vinculadas al seguimiento y gestión de deuda pre-coactiva y coactiva de multas de tránsito.